



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

### ACUERDO DE CONCEJO N° 054-2011-MDP

Pangoa, 27 de abril del 2011



**VISTO;** el acuerdo del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 04 de agosto del pte, referente al Oficio N°0100-2011-A/MCP-SRP, presentado por el Alcalde de la Municipalidad del C.P. San Ramón de Pangoa, que solicita apoyo con pago de jornales de trabajos realizado en la Construcción del Puente Pasarela Playa de Oro.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y a dministrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Oficio N° 0100-2011-A/MCP-SRP, presentado por el Alcalde de la Municipalidad del C.P. San Ramón de Pangoa, solicita apoyo con pago de jornales de trabajos realizado en la Construcción del Puente Pasarela Playa de Oro; el cuál ha sido materia de evaluación y puesto a consideración del pleno del concejo municipal y su aprobación respectiva de atender hasta por el monto de S/. 1,750.00 nuevos soles, a razón de pago por cada jornal de S/. 35,00 nuevos soles;

Que, en el inciso 3) del artículo 20° de la Ley N° 27972, señala que son atribuciones del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, y aprobación del Concejo Municipal;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal hasta por el monto de S/. 1,750.00, para atender el pago de 50 jornales para el bacheado de la Construcción del Puente Pasarela Playa de Oro – San Ramón de Pangoa.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer la afectación presupuestal a la meta 039, rubro 09 RDR, espec. 23271199.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerente de Administración, Sub Gerente de Presupuesto, disponer la atención y tramite resolutivo que corresponda.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
Jorge H. Huay Quisana  
ALCALDE

198  
000191

### Plantilla Proyectos Número de Expediente : 1220100024

Proyecto : CONSTRUCCION DE PUENTE PASARELLA SOBRE EL RIO SAN RAMON EN EL CENTRO POBLADO

Ubicación

Departamento : JUNIN  
Provincia : SATIPO  
Distrito : PANGOA  
Localidad : C.P. SAN RAMON;SAN MARTIN DE PAN

Agente Evaluador

DNI :  
Nombre :  
Costo Total : S/. 228,981.000

(En letras) : DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES

Año Evaluación Presupuesto : 2010  
Mes Evaluación Presupuesto : DICIEMBRE  
Número de jornales Generados : 1,143.28  
Plano de Ubicación   
Plano de Perímetro

Nucleo Ejecutor

Cargo	Documento Identidad	Nombres
Presidente	21000176	CAMACACHI ROJAS, ABRAN
Tesorero	20998717	ALANYA ONOFRE, GLORIA FLOR

Rubro	Importe
01 Costo Directo Total	183,843.900
02 Gastos Generales (M.C.O)	6,300.000
03 Costo de Obra	190,143.900
04 Gastos del Núcleo Ejecutor	1,559.410
05 Gastos de Rev. de Estudio Definitivo	507.690
06 Gastos de Elab. de Estudio Definitivo	4,800.000
07 Gastos de Residencia de Obra	14,400.000
08 Gastos de Supervisión de Ejec. Proy.	9,000.000
10 Gastos de Liquidación	0.000
11 Gastos Replanteo del Proyecto	0.000
12 Componente de Capacitacion	8,570.000
14 Gasto de Capacitacion Social (Comp.Cap.)	6,000.000
15 Gastos de Capacitación Tec.(Comp.Cap.)	1,170.000
16 Acciones Aplicativas	1,400.000
17 Costo Total del Proyecto	228,981.000
18 Aporte Comunal - (MONC)	5,221.000
19 Financiamiento de la Municipalidad	0.000
20 Financiamiento de otras Instituciones	0.000
21 Financiamiento del NE	0.000
22 Costo a Financiar por FONCODES	223,760.000
23 Costo a Transferir al NE	223,760.000

DISP -  
50 jornales



1000190

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"  
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**  
**INFORME N° 185-2011-SGPPTO/MDP**

A : RUBEN A. LOPEZ DORREGARAY  
GERENTE MUNICIPAL MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC  
SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME SOBRE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA : Pangoa, 16 Junio del 2011.



Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez informar lo siguiente:

Visto el OFICIO N° 0100-2011-A/MCP-SRP presentado por el Sr. Edgar Lagos Meza Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado San Ramón de Pangoa; a lo solicitado se informa que existe disponibilidad Presupuestal para apoyar solamente con 50 jornales(a S/.35.00 cada jornal) que hacen la suma de S/1,750.00 (Un mil setecientos cincuenta con 00/100 Nuevos Soles) para el Bacheado de la Construcción del Puente Pasarela de Playa de Oro. Según META 039 RUBRO 09 RDR Específica 2.3.27.11 99 Servicios Diversos.

Sin otro particular me suscribo de Ud. reiterando las muestras de estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC  
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

**PROVEIDO**

PASE A: *Secretaria General*  
PARA: *proyector Resoluciones de Apoyo, previa aprobación del C. Humante*

FECHA: **03 AGO. 2011**



C.C:  
ARCHIVO



196  
00189



# MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO SAN RAMON DE PANGOA PANGOA - SATIPO - JUNÍN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 11 MAYO 2011  
HORA: 11:00

11 MAYO 2011 "Año del Centenario de Machupicchu para el Mundo"

Exp. N° 5034 Folio: 1  
9-00 Firma: [Signature]

San Ramón de Pangoa, 11 del Mayo del 2011.

**OFICIO N° 0100 - 2011-A/MCP-SRP.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
DESPACHO DE ALCALDIA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 11 MAY 2011  
HORA: \_\_\_\_\_ FOLIO: \_\_\_\_\_  
EXP: 5034 FIRMA: [Signature]

**SEÑOR:**

Prof. JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA.  
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA.

PRESENTE.-

**ASUNTO:** Solicito apoyo con 90 Jornales para el Bacheado para la Construcción del Puente Pasarela de Playa de Oro.

Mediante la presente hago llegar mis saludos cordiales, a nombre de la Corporación Edil de la Municipalidad del Centro Poblado de San Ramón de Pangoa, con finalidad solicitarle con el apoyo con 90 Jornales para el Bacheado de la Construcción del Puente Pasarela de Playa de Oro, del Centro Poblado de San Ramón de Pangoa; y cada jornal por día es la suma de S/. 35.00 Nuevos Soles y en total de 90 Jornales es la suma de S/3,150.00 Nuevos Soles, con previo acuerdo que su persona se comprometió en apoyar; ya que la Municipalidad Distrital de Pangoa, no nos apoyo con la Contra Partida de la Elaboración del Proyecto del Puente Pasarela.

Seguros de ser merecedor de su amable apoyo y agradecemos anticipadamente su gentileza y rogamos a nuestro Señor divino derrame sus bendiciones a todos los trabajadores que laboran en su prestigiosa

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE PPTO  
**RECEPCION**  
FECHA: 12 MAYO 2011  
XP: 5034 HORA: 10:30  
FOLIO: 01



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO  
SAN RAMON DE PANGOA  
**EDGAR LAGOS MEZA**  
DNI. N° 41513476  
ALCALDE

**PROVEIDO**  
PASE A: Genuina Municipal  
PARA: Su evaluación y fines q  
Corresponda  
FECHA: 11-05-11  
ALCALDIA